



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Bolilla	ID
1	31986
2	30308
3	31913
4	31207
5	30199
6	30144
7	30188
8	31237
9	31444
10	30957
11	30311
12	30425
13	31961
14	30428
15	30932
16	31952
17	30305
18	30377
19	31549
20	30353
21	30839
22	31746
23	30661
24	31594
25	31428
26	30223
27	30248
28	30786
29	31931
30	30326
31	30579
32	31813
33	31676
34	31837
35	32335
36	30790
37	32087
38	30570
39	30813
40	30616
41	31550
42	30253
43	30549
44	32256
45	32253
46	30383
47	30838
48	30152
49	30264
50	32301
51	30635
52	31081
53	31377
54	30777
55	31138
56	31411

a. Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación

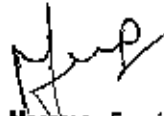


Ministerio Público
Procuración General de la Nación

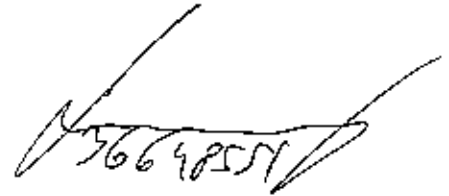
57	30166
58	30681
59	30434
60	30834
61	31859
62	32264
63	30417
64	30336
65	32108
66	30602
67	31200
68	30475
69	30612
70	30192
71	30779
72	30393
73	30284
74	31032
75	30433
76	30464
77	30523
78	30341
79	31511
80	30921
81	30233
82	30268



32925950



a. Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



36648551



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 44: Técnico Administrativo, sede Bahía Blanca

Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca

I. A los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil dieciocho, en la oficina de "Ingreso Democrático" de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondientes a la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Concurso N° 44, sede Bahía Blanca). A tal fin se encuentran ante mí los siguientes agentes del Ministerio Público Fiscal: Gervacio Ibieta Vidal, Escribiente e Iván Gomez, Escribiente.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *"Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/ de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 b).*

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación"

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 44, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 51 del Reglamento, está integrada por 82 concursantes. A los fines del sorteo, la autoridad de aplicación confeccionó un

Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación

listado con los números de identificación ordenados correlativamente del 1 al 82.

V. Se realiza un sorteo para el que se ingresan ochenta y dos (82) bolillas numeradas al bolillero y se procede a la extracción de veinte (20) bolillas, las primeras diez (10) en calidad de "titulares" y las otras diez (10) de "suplentes". En el Anexo I se detallan las bolillas extraídas. En el Anexo II se precisa el orden de sorteo para cada número de identificación (ID).

Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.



Márcara Fernández
Subsecretaria Letrada
Comisión General de la Nación



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Anexo I

Extracción	Número de bolilla
1	41
2	73
3	77
4	70
5	81
6	39
7	31
8	67
9	43
10	17
11	13
12	8
13	3
14	72
15	28
16	54
17	12
18	51
19	52
20	38

Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Anexo II

Titulares	
Orden	ID
1	31550
2	30284
3	30523
4	30192
5	30233
6	30813
7	30579
8	31200
9	30549
10	30305

Suplentes	
Orden	ID
1	31961
2	31237
3	31913
4	30393
5	30786
6	30777
7	30425
8	30635
9	31081
10	30570

Mariana Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación